

“AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA”

**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL
PRIMER TRIMESTRE DE EL AGUSTINO 2025**

En el distrito de El Agustino, siendo las 16:40 pm. del viernes 28 de marzo del 2025 En las instalaciones del palacio. Ubicado en la Avenida Riva Agüero. 1358 el agustino en merito a la convocatoria efectuada por el señor. Abog. **Richard Robert Soria Fuerte**. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino, quien informó que, en cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento, Directiva procedió a dar inicio a la presente sesión.

El presidente del CODISEC El Agustino da la bienvenida a todos los miembros integrantes del CódiseC, Asimismo, invita a la mesa se honor al CMDT. PNP. Rogger Omar Terrones Chávez en representación del Crnl. PNP. José Jesús Franco Martinez jefe de la Divpol 2 a quien agradece por su presencia. Asimismo, salva la presencia del señor Jorge Manuel Nieves Vega. Gerente de seguridad ciudadana. Asimismo, a los oficiales que se encuentre presentes en las diferentes comisarías de El Agustino,

El presidente del CODISEC, comunica secretario Técnico que dé lectura a la agenda, tratar el día de hoy.

Exposición del Sr. Jorge Manuel Nieves Vela, Gerente de Seguridad Ciudadana: Presentación de las actividades realizadas en el primer trimestre en temas de seguridad ciudadana en El Agustino.

2. Exposición del Cmdt. PNP. Rogger Omar Terrones Chávez, Comisario de El Agustino.
3. Exposición del My. PNP. Edwin Walter Arriarán Zárate, Jefe de la Base Policial Los Halcones:
4. Comentarios del público:

El Sr. Abog. Richard Robert Soria Fuerte. Presidente del CODISEC y Alcalde del Distrito de El Agustino, después Escuchar los puntos de agenda. Invita al señor Jorge Nieves Vela gerente de seguridad ciudadana Quién hará una exposición en temas de seguridad ciudadana en la del primer trimestre 2025

El Señor Jorge Nieves Vela Gerente De Seguridad Ciudadana Inicia su exposición saludando a la mesa de honor. Al presidente el Codisec a los comisarios y Público presente desde la gerencia de seguridad ciudadana hoy me tocó exponer las actividades realizadas en el primer trimestre en el marco de la

seguridad ciudadana las Cuáles se ha dividido en 6 puntos estrategias de gestión para reducir los delitos que a continuación voy a mencionar

1. Uso intensivo de la tecnología.
2. Recuperación de espacios públicos e iluminación led
3. Más serenos y policías para el patrullaje.
4. Incremento y mejoramiento de vehículos para el patrullaje
5. Gestión inteligente del territorio.
6. Articulación con el Gobierno Nacional y metropolitano.

EL USO INTENSIVO DE LA TECNOLOGÍA.

- Actualmente, contamos con **200 cámaras de videovigilancia distribuidas a nivel distrital**. De ellas, **172 se encuentran operativas y 28 están en constante mantenimiento**, lo cual forma parte de un proceso de recuperación diaria con el objetivo de alcanzar un **100% de operatividad**.
- Además, el distrito dispone de **33 cámaras con tecnología de reconocimiento facial**, instaladas en **puntos estratégicos**, lo que nos permite realizar un trabajo más especializado y profesional. Esta tecnología ha sido fundamental para **identificar, desarrollar y hacer seguimiento a diversos casos en coordinación con la Policía Nacional**.
- Cabe resaltar que el avance tecnológico ha sido significativo, y gracias al compromiso del señor alcalde, estas herramientas están **a disposición de la comunidad y de las autoridades** cuando se requiera apoyo, incluso en investigaciones policiales.
- En un contexto donde la delincuencia también ha evolucionado, el uso intensivo de esta tecnología representa una herramienta clave para fortalecer la seguridad ciudadana en nuestro distrito

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS E ILUMINACIÓN LED

Esto se dio un trabajo conjunto con los vecinos para las instalaciones lo cual resultó favorable Se han dado en. Asentamiento humano las palmeras, los forjadores, Naciones Unidas. Amaro urbanización corporación. Calle Estados Unidos, calle Argentina, calle Brasil, cerenza parque las viñas, cerenza parque yaracamayo, puentes libertadores, skatepark las Lomas, parque infantil María Herrera de Acosta y parque de primavera. Estos son todos los puntos donde se han ido esa instalación de iluminación LED en la cual se ha recuperado estos espacios para beneficio de la comunidad. El local del escuadrón de emergencia base policial los alcoholes.

Intervención Reciente y Coordinación con la Policía Nacional

Recientemente hemos tenido una intervención que sí hemos podido captar a través de las imágenes de inteligencia artificial. Este hecho demuestra que es posible trabajar de manera articulada con la Policía Nacional, proporcionándoles información precisa sobre los rostros de personas requisitorias o con antecedentes delictivos pendientes de resolver.

El caso más reciente ocurrió en la calle Anchas, y no estuvo relacionado con un problema de extorsión. A las 4:00 a.m., fueron capturadas cuatro personas involucradas en este incidente.

Las investigaciones determinaron que el atentado no fue un acto extorsivo furi pasional, pero se incautaron celulares con mensajes extorsivos dirigidos a los negocios de la zona, lo que reafirma la eficiencia del trabajo de la Policía Nacional.



Esta labor se ha visto fortalecida con el uso de drones, específicamente El Halcón Negro y el DJI Mini 4 Pro, recientemente adquirido. Este último, al ser más portátil, nos permite ejecutar acciones preventivas junto con la Policía Nacional, realizando intervenciones desde el aire en tiempo real, con seguimiento a los delincuentes, capturas y ejecución de planes cerco.

Hoy, como gerente de Seguridad Ciudadana, puedo afirmar que estamos trabajando intensamente y de manera articulada con la Policía Nacional, el grupo Los Halcones, la DEPINCRI, y con el valioso **apoyo del general Marco Ponte**, un general agustiniano comprometido con este trabajo permanente por la seguridad del distrito. Permanente.

Comunicación Efectiva para la Seguridad

Contamos con **52 radios TETRA**, una herramienta tecnológica avanzada que permite una **comunicación amplia, segura y en tiempo real**. Estas radios operan mediante **canales exclusivos y encriptados**, lo que garantiza la **coordinación sin interferencias** durante los operativos.

Gracias a esta tecnología, se ha logrado una **mayor eficiencia en patrullajes, operativos y atención de emergencias**.

- **Beneficios para la Seguridad Ciudadana:**
 - **Respuesta inmediata ante incidentes y delitos.**
 - **Coordinación efectiva entre el Serenazgo, la Policía Nacional y los servicios de emergencia.**
 - **Reducción del tiempo de reacción en situaciones críticas.**

Aunque reconocemos que **no contamos aún con la cantidad ideal de radios**, el trabajo conjunto entre la Policía Nacional y el Serenazgo se realiza **con eficiencia y compromiso**.

Además, disponemos del **aplicativo tecnológico "Te Cuida El Agustino"**, el cual viene funcionando de manera positiva. Cualquier vecino que realiza una llamada es atendido de forma inmediata, sin importar en qué parte del distrito se encuentre.

Este aplicativo está disponible para **todos los agustinianos** y representa una **herramienta clave en la lucha contra la delincuencia** mediante el uso de tecnología accesible y eficaz.

Refuerzo del Patrullaje y Vigilancia por Sectores

Actualmente, **contamos con 220 serenos en nuestro distrito**, quienes trabajan en turnos de **12 horas** para velar por la seguridad de nuestros vecinos.

Esta semana se ha lanzado la **convocatoria al concurso CAS** para la **contratación de nuevo personal**, dirigido especialmente a **vecinos y familiares agustinianos** que se encuentren en búsqueda de empleo, brindándoles la oportunidad de **trabajar a favor de su distrito**.

En cuanto a la operatividad, destacamos el funcionamiento del **Escuadrón de Emergencia con base en Los Halcones**, donde el grupo de Halcones representa una **pieza clave en la lucha contra la delincuencia** en nuestro distrito.



Los Halcones realizan patrullajes **conjuntamente con el Serenazgo** en las zonas con mayor incidencia delictiva, **respondiendo a las solicitudes y preocupaciones de nuestros vecinos.**

Hemos **organizado el distrito en nueve sectores**, cada uno de los cuales **cuenta con personal asignado, camionetas y motocicletas**, permitiendo una mayor presencia territorial y capacidad de respuesta.

Cámaras de Videovigilancia por Sectores

Presentamos también la distribución de las cámaras de videovigilancia por sectores, las cuales generan un impacto positivo directo en la seguridad ciudadana.

Este sistema refuerza el compromiso con la protección de todos los ciudadanos agustinianos, utilizando la tecnología como un aliado fundamental.

Las cámaras están disponibles para los vecinos que hayan sido víctimas de algún hecho delictivo. No obstante, por seguridad, se lleva un estricto control de acceso:

- Toda persona que solicite la revisión debe **registrar sus datos en recepción.**
- Posteriormente, pasa a una **verificación rigurosa** antes de acceder a las imágenes solicitadas.

MESA DE TRABAJO DE LA MANCOCOMUNIDAD LIMA ESTE



Coordinación Estratégica y Acciones Prioritarias en Seguridad Ciudadana

El objetivo principal es realizar acciones estratégicas y coordinadas en el marco de la Seguridad Ciudadana y la lucha contra la violencia, priorizando la implementación de la estrategia multisectorial en todo el distrito.

PRESENCIA POLICIAL EN LA BASE DE VIDEOVIGILANCIA

Contamos con efectivos policiales provenientes de diferentes comisarías y unidades especializadas, quienes, en conjunto con el Grupo Eternal, operan directamente desde la Base de Cámaras de Videovigilancia.

Esta articulación interinstitucional permite garantizar una respuesta rápida y eficiente ante cualquier emergencia.

La coordinación entre la Policía Nacional y el Serenazgo se realiza en tiempo real, lo que optimiza los patrullajes estratégicos y los operativos de seguridad en zonas críticas.

Además, se mantiene una supervisión constante del distrito a través del uso de tecnología avanzada, lo que fortalece significativamente las acciones para prevenir y combatir la delincuencia.

• CAPTURAS EN LA ACTUALIDAD

Operativos Estratégicos y Resultados en Seguridad

Actualmente se han realizado **85 operativos estratégicos** en coordinación con la Policía Nacional, agentes de Serenazgo y el grupo Terma, obteniendo como resultado **35 capturas efectivas.**

Estos operativos han estado enfocados en la **intervención de delitos relacionados con drogas y actos de violencia.** Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- **Captura de sujetos en flagrancia.**

- Intervención a personas con requisitorias.
- Desarticulación de bandas delictivas.

En la actualidad, también enfrentamos un fenómeno delictivo vinculado a los llamados "robos en taxis" o arrebatos. Sin embargo, gracias al trabajo conjunto y sostenido, estamos logrando erradicar progresivamente estas acciones delictivas.

Coordinación Comunitaria y Participación Vecinal

Se han sostenido reuniones con los vecinos de distintas zonas del distrito con el objetivo de:

- Escuchar sus preocupaciones.
- Fortalecer la seguridad en los barrios.
- Construir estrategias conjuntas con la Policía Nacional para prevenir delitos.

Hay un compromiso firme con la ciudadanía, promoviendo la participación activa en la vigilancia y en la denuncia de hechos delictivos.

Todo este trabajo ha sido posible gracias al respaldo de nuestro señor alcalde, quien ha garantizado los medios y el apoyo institucional necesarios para actuar con firmeza y tranquilidad.

Además, la Policía Nacional está permanentemente atenta a las necesidades de los vecinos, trabajando de manera articulada con la municipalidad para brindar soluciones comunes y efectivas.

INCREMENTO DE INVERSIÓN EN SEGURIDAD CIUDADANA

Compromiso y Voluntad Política para Enfrentar la Delincuencia

La voluntad política para enfrentar la delincuencia es clara. Esta decisión se refleja en el firme compromiso de trabajar por la Seguridad Ciudadana.

En el año 2024, se ha destinado una inversión de S/ 12,190,693.00 (Doce millones ciento noventa mil seiscientos noventa y tres y 00/100 soles), lo que representa un 12.58 % del presupuesto total asignado a Seguridad Ciudadana.

A pesar de las críticas infundadas que señalan que no se ha invertido en seguridad, las cifras demuestran lo contrario. Para contextualizar:

- En el año 2023, se ejecutó el 98.60 % del presupuesto de Seguridad Ciudadana.
- En el año 2024, la ejecución alcanzó el 98.73 %, quedando únicamente un 1.37 % pendiente de ejecución, lo cual se encuentra en proceso.

Esta información proviene del Ministerio del Interior y es verídica y oficial.

DENUNCIAS POR INCIDENCIA DELICTIVA

En relación con las denuncias registradas por hechos delictivos, los datos evidencian una tendencia favorable:

- En 2023, se registraron 6,463 delitos.
- En 2024, la cifra se redujo a 6,265 delitos.

Esto demuestra que las estrategias implementadas están dando resultados positivos, y son el reflejo del trabajo articulado entre la municipalidad, la Policía Nacional y la comunidad.

PROYECTOS DE IMPACTO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

Estamos bastante motivados, ya que contamos con el respaldo del ministro del Interior, Julio Díaz Zulueta, y del equipo técnico de la Dirección General de Seguridad Ciudadana, con el objetivo de seguir gestionando debidamente un proyecto integral de gran impacto para la seguridad.



Asimismo, se acordó la implementación de un puesto en el asentamiento humano 7 de octubre para mejorar la seguridad de nuestros vecinos. De esta manera, seguimos trabajando por el bienestar de la comunidad.

ESTADÍSTICAS DEL DELITO EN LIMA ESTE (2018 - 2024)

Según el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, en Lima Este se encuentran los distritos de Ate, Chaclacayo, Chosica, El Agustino, La Molina, Lurigancho, San Juan de Lurigancho y Santa Anita.

En El Agustino, en el año 2024, se registraron 6,285 denuncias, mostrando una reducción frente a años anteriores:

- Año 2019: 8,703 denuncias → 3.76 %
- Año 2020: 6,679 denuncias → 2.88 %
- Año 2021: 6,945 denuncias → 3.00 %
- Año 2022: 6,666 denuncias → 2.88 %
- Año 2023: 6,463 denuncias → 2.79 %
- Año 2024: 6,265 denuncias → 2.71 %

Análisis de la Tendencia:

La tendencia muestra una disminución sostenida en el porcentaje de denuncias, lo cual puede reflejar una mejora en la seguridad y una mayor efectividad de las estrategias implementadas. También puede estar influida por la percepción de seguridad o la confianza en las autoridades.

SERENAZGO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De mayo a diciembre de 2024, se ha llegado a una cifra histórica de 350 serenos en nuestro distrito. Además, se ha lanzado una convocatoria al concurso CAS para incorporar más personal, invitando a todos los vecinos y familiares a participar.

La confianza de la comunidad hacia el trabajo de Serenazgo se ha recuperado. Actualmente, contamos con 14 camionetas que refuerzan el patrullaje en todo el distrito.

OPERATIVOS ESPECIALIZADOS Y RESULTADOS

Se han realizado operativos conjuntos con más de 200 efectivos policiales y Serenazgo, logrando capturas importantes de microcomercializadores de droga y personas requisito riadas, además de acciones en extranjería.

También se ha ejecutado un **MEGA OPERATIVO con 150** efectivos de unidades especializadas como Halcones, Depincrí, Scoper, Extranjería y Migraciones en la zona de Puente Nuevo. Se detuvo a varios implicados en tráfico de drogas, personas indocumentadas y presuntos proxenetas.

Asimismo, se llevó a cabo un operativo sin fronteras con la Municipalidad de San Juan de Lurigancho en la Av. Malecón de la Amistad y Malecón Checa, con acciones de identificación y detención de mototaxis sin documentación, que fueron llevados al depósito municipal.

MENSAJE FINAL

A través de CODISEC, seguimos trabajando bajo el liderazgo de nuestro alcalde para garantizar un distrito más seguro. Este es un trabajo serio, respaldado con cifras y resultados.

A quienes critican sin fundamentos, los invito a estar presentes y expresar sus opiniones con base, porque aquí no hay nada que esconder.

Agradezco a todos los vecinos y al señor alcalde por la confianza depositada. Seguiremos avanzando con mayor énfasis.

El comandante PNP Roger Omar Terrones Chávez, comisario de El Agustino, saluda al presidente del CODISEC y a los presentes. □



A continuación, se presenta un resumen de las labores realizadas por las comisarías correspondientes a El Agustino: □

Comisaría de El Agustino:

- **División Territorial:** Cuatro sectores, ocho subsectores y 16 cuadrantes. □
- **Vehículos Disponibles:** Cuatro camionetas y ocho motocicletas. □
- **Comparativo de Producción:**
 - *Año 2024: *□
 - Detenidos por flagrancia en diversos delitos: 69.
 - Detenidos por requisitoria: 8.
 - Menores infractores detenidos: 2.
 - *Primer trimestre de 2025: *□
 - Detenidos por flagrancia: 2.
 - Detenidos por requisitoria: 4.
 - Menores infractores detenidos: 7.
- **Producción Policial al 22 de marzo de 2025:**
 - Cantidad de operativos: 170. □
 - Delitos atendidos: 152. □
- **Operativos Destacados:**
 - *Amanecer Seguro y Retorno Seguro* en sectores 1 y 2 (Puente Nuevo), con identificación de personas en horarios de madrugada. □
 - Intervención a personas por presunta tenencia ilegal de armas de fuego y municiones en la avenida José Carlos Mariátegui (sector 2). □
 - Desarticulación de la banda "Los Chamitos de Arrucho" por robo agravado en el sector 1 (Puente Nuevo). □
 - Recuperación de una camioneta Toyota Hilux, placa H13-842, en el sector 3 (Las Praderas), gracias a la colaboración vecinal y el uso de cámaras de videovigilancia. □
 - Intervención a individuos por micro comercialización de drogas en sectores 1 y 2 (Nuevo Copete Huancayo). □
- **Participación Comunitaria:**
 - Las juntas vecinales desempeñan un papel crucial en la provisión de información para la seguridad del distrito. □

Comisaría de Santoyo:

El mayor PNP Herbert González Hurtado informa sobre las intervenciones más destacadas del primer trimestre de 2025: □

- **Detenciones Significativas:**
 - Desarticulación de la banda "Los Pulpines de El Agustino" por robo agravado, con dos detenidos en el jirón Viejo 69. □
 - Hallazgo de drogas y armas blancas durante controles de identidad. □
 - Desarticulación de la banda "Los Usurpadores de San Carlos", con siete integrantes detenidos en el jirón San Carlos. □
 - Intervención de un trimoto azul, identificado por un dirigente como implicado en actividades delictivas. □

Comisaría de San Cayetano:

- **Estadísticas del Primer Trimestre de 2025:**
 - Delitos diversos atendidos: 363. □



- Operativos realizados: 24.□
- Detenidos por contacto ciudadano: 150.□
- **Intervenciones Destacadas:**
 - Detención por delito contra la seguridad pública (posesión de drogas) en el jirón García Naranjo, con incautación de 452 envoltorios de PBC.□

Comisaría de San Pedro:

- **Comparativo de Denuncias:**
 - *Primer trimestre de 2024:* 110 denuncias diversas.□
 - *Primer trimestre de 2025:* 118 denuncias diversas.□
- **Operativos Realizados en 2025:**
 - Control de identidad: 178.□
 - Amanecer Seguro: 14.□
 - Retorno Seguro: 14.□

Comisaría de Yerbateros:

El mayor PNP William Olimpia Cerca Lagos informa que la jurisdicción abarca La Victoria, San Luis, Ate y El Agustino, dividida en cuatro sectores.□

- **Operativos Realizados:**
 - Control de identidad: 276.□
 - Retorno Seguro: 42.□
 - Contra la delincuencia: 30.□
 - Amanecer Seguro: 45.□
 - Otros: 5.□
 - Total de operativos ejecutados: 418.□

- **Personas Detenidas:** 82.□

Comisaría de Villahermosa:

El mayor PNP Luis Ernesto Guillén Ticona presenta el siguiente informe:□

Recursos Humanos (2025):

- Personal PNP: 5 oficiales y 58 suboficiales (total: 63).□
- Auxiliares: 4.□
- En tratamiento médico: 2.□
- De vacaciones: 6.□
- En cursos de capacitación: 1 oficial y 3 suboficiales.□
- **División Territorial:** Tres sectores, siete subsectores y siete cuadrantes.□

Culminación de la Exposición – Comandante PNP Rogger Omar Terrones Chávez, Comisario de El Agustino

Quiero agradecer profundamente a la mesa de honor, a los señores comisarios, autoridades presentes, y especialmente a toda la comunidad agustiniana que día a día colabora con nosotros en la lucha por una mayor seguridad ciudadana.

Quiero dirigirme también a los vecinos organizados, a los miembros de las juntas vecinales, a nuestros jóvenes y adultos mayores, a los comerciantes, transportistas y a cada ciudadano comprometido con su barrio. Ustedes son los verdaderos artífices de la información; sin su participación activa, oportuna y responsable, no sería posible lograr intervenciones exitosas como las que hemos compartido en este informe.

La seguridad ciudadana no se construye desde un solo frente, sino con la colaboración articulada entre la Policía Nacional, la Municipalidad y ustedes,



los vecinos. El compromiso de cada uno, desde el reporte de situaciones sospechosas, la participación en las reuniones comunitarias o simplemente respetando las normas de convivencia, suma en gran manera a construir un distrito más seguro.

Mi mensaje es claro: sigamos confiando en nuestras autoridades, pero también en nuestra capacidad como comunidad organizada para hacer frente a los desafíos. Juntos, podemos mantener El Agustino como un distrito digno, ordenado y en constante mejora.

En nombre de la Policía Nacional del Perú, reafirmo nuestro compromiso permanente con la seguridad de todos los agustinianos. Seguiremos trabajando sin descanso, reforzando los patrullajes, respondiendo con inmediatez y fortaleciendo los lazos con cada sector del distrito.

Muchas gracias por su atención y por su confianza. ¡Sigamos trabajando unidos por la seguridad de El Agustino!

Exposición del Mayor PNP Walter Arriaran Zárate

El Mayor PNP Walter Arriaran Zárate Jefe de la Base Policial los Halcones, inicia su exposición saludando a la mesa de honor, Al Sr. alcalde, al gerente de Seguridad Ciudadana y al comandante Roger Omar Terrones Chávez, así como al público en general.

Funciones de los Halcones: Los Halcones tienen como principal misión mantener la seguridad y el orden en lugares públicos, hacer respetar las leyes y proteger a los ciudadanos y sus bienes frente a cualquier peligro derivado de actos delictivos. Son un escuadrón motorizado especializado en intervención de riesgo, conocido como EMIR (Escuadrón Motorizado de Intervención de Riesgo).

Producción Policial de los Halcones: En el periodo correspondiente, los Halcones han logrado importantes resultados, los cuales se resumen de la siguiente manera:

Detenciones: 465 personas detenidas.

2. **Incautación de Drogas:** 2,095 envoltorios de PBC (Pasta Básica de Cocaína).

3. **Recuperación de Celulares:** 498 unidades recuperadas.

Casos destacados:

1. Se definió la detención de dos personas involucradas en un delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en el marco de una infracción penal. Estas personas pertenecen a la banda criminal conocida como "Los Negritos de Magnolias".
2. Se detuvo a dos personas de nacionalidad venezolana con armas de fuego, 200 envoltorios de PBC y un celular.
3. **Banda criminal "La Chama de Mariátegui":** Se logró la detención de miembros de esta banda, quienes fueron encontrados con bolsas de marihuana y un celular.
4. **Banda criminal "Los Ayudantes de No Cheto":** Esta banda fue desarticulada con la incautación de 149 envoltorios de cocaína.
5. **Intervención a Brian Ever Gogora Marín:** Se detuvo a este sujeto de 25 años con 840 envoltorios de pasta básica de cocaína.
6. Durante las intervenciones, también se detuvo a una persona portando armas de fuego y cocaína, junto con tres celulares. Todos los detenidos fueron puestos a disposición de la Comisaría de El Agustino.



Culminación de la Exposición: El Mayor Walter Arriaran Zárate culmina su exposición reafirmando el compromiso y la efectividad del trabajo realizado por los Halcones. Destaca la **colaboración constante** con la **Municipalidad de El Agustino** y la comunidad, garantizando así el **apoyo al distrito como fuerza operativa**. En su mensaje final, subraya que estos logros son posibles gracias a la **unión entre las autoridades y los vecinos**, quienes aportan activamente a la seguridad del distrito.

Toma la palabra **El Abog. Richard Soria Fuerte, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y alcalde de El Agustino**, expresó "Voy a tener una actividad ahora también, pero antes quiero compartir un poco de información nacional. Los trabajos y resultados que estamos viendo el día de hoy, como mencionó el gerente, son producto de una lucha constante, evaluando todas las circunstancias que van ocurriendo día a día.□

La violencia familiar es un tema recurrente; a veces, los hombres agreden a las mujeres. Por ello, debemos intervenir como padres de familia para educar a nuestros hijos e hijas desde pequeños, enseñándoles a respetar a las mujeres y viceversa, porque ambos somos iguales.□

Por eso, realizamos operativos constantes, especialmente los fines de semana. Toda la información que hemos estado revisando ha resaltado casos de violencia familiar; las mujeres en familia no deben ser agredidas.□

No debemos pensar solo en organizar fiestas en casa para reunir a todos nuestros amigos, ya que eso puede generar problemas. Siempre conversamos con los vecinos; ustedes son líderes en sus hogares y en la familia, y pueden ayudar a contrarrestar esta situación.□

También estamos atentos a lo que sucede en los medios de comunicación, que informan sobre extorsiones en colegios. Inmediatamente, la información que recibimos es que no se trata de un tema domiciliario, sino de una investigación nacional.□

Es fundamental mantener una comunicación organizada y establecer cámaras en todas las áreas necesarias. Agradezco que estén aquí, porque eso demuestra un compromiso de trabajar juntos por la seguridad ciudadana.□

Tenemos actividades importantes en los colegios, como 'Escuela Segura', y coordinamos con los directores de colegios privados para abordar temas especializados. Aquí se ha invertido más de 12 millones en seguridad."□

Estas declaraciones reflejan el compromiso del alcalde Richard Soria Fuerte y la Municipalidad de El Agustino en la lucha contra la violencia familiar y la promoción de la seguridad ciudadana en el distrito.□

A continuación, se presenta una lista de preguntas formuladas por los asistentes durante la primera consulta pública organizada por la Municipalidad de El Agustino,



1. **¿Qué medidas se han tomado respecto a la situación en la primera cuadra de Río Agüero?**
 - *Interpretación:* Se solicita información sobre las acciones implementadas para abordar problemas específicos en dicha área.□
2. **Liliana Fuentes, de la sexta zona plana, menciona que la canchita está a punto de colapsar. ¿Qué acciones se tomarán al respecto?**
 - *Interpretación:* Preocupación por el estado estructural de una instalación deportiva y las medidas de prevención o reparación planificadas.□
3. **Antonio Vásquez pregunta: ¿Qué hacen los regidores para fiscalizar los domicilios que emplean personal venezolano?**
 - *Interpretación:* Inquietud sobre la supervisión municipal en la contratación de trabajadores extranjeros en el distrito.□
4. **Betsabé Pérez, de la sexta zona plana, solicita información sobre fiscalización y transporte en relación con la realización de fiestas y colocación de toldos.**
 - *Interpretación:* Consulta sobre las regulaciones y controles municipales para eventos públicos y el uso de estructuras temporales.□
5. **Una vecina de Villahermosa manifiesta que en el parque de su zona se vende droga y hay presencia de motos lineales frente a los niños. ¿Qué medidas de control y seguridad se implementarán?**
 - *Interpretación:* Preocupación por actividades ilícitas en áreas recreativas y la seguridad de los menores.□
6. **Un vecino menciona que la Seguridad Ciudadana no debe tener afiliación política y pregunta cómo se está protegiendo a los serenos que patrullan a pie.**
 - *Interpretación:* Interés en la imparcialidad de las fuerzas de seguridad y en las medidas de protección para el personal de serenazgo.□
7. **Abel Mesa, de Praderas, solicita mayor apoyo en su zona, indicando que los serenos han sido maltratados por pandilleros y que la fiscalización no se presenta; además, hay proliferación de ambulantes.**
 - *Interpretación:* Demanda de mayor presencia y eficacia de los servicios de seguridad y control municipal en su comunidad.□
8. **Una vecina felicita al alcalde por las acciones realizadas en el primer trimestre.**
 - *Interpretación:* Reconocimiento a la gestión municipal por los logros obtenidos en los primeros meses de administración.□
9. **Jesús Quispe, de la Cooperativa de Vivienda Huancayo, menciona que los teléfonos de serenazgo no funcionan.**
 - *Interpretación:* Queja sobre la inoperatividad de los canales de comunicación con el servicio de serenazgo.□
10. **Un vecino de la Corporación indica que hay asaltos en el colegio de Junín y que mototaxistas consumen droga constantemente; solicita acciones y mayor patrullaje nocturno.**



- *Interpretación:* Preocupación por la seguridad en torno a instituciones educativas y la necesidad de incrementar la vigilancia en horarios críticos.
- 11. **Un representante de la junta vecinal de San José solicita que se considere el patrullaje de serenazgo por la Ribera.**
 - *Interpretación:* Petición para incluir áreas específicas en las rutas de patrullaje del serenazgo.
- 12. **Una vecina felicita al alcalde y al equipo de Seguridad Ciudadana por su trabajo, destacando la captura de un delincuente en la zona alta al mediodía.**
 - *Interpretación:* Agradecimiento por acciones concretas que han mejorado la seguridad en su comunidad.
- 13. **Una vecina del 7 de octubre, en la parte de los cerros, pregunta cuándo se instalarán cámaras de vigilancia en su zona.**
 - *Interpretación:* Interés en la implementación de sistemas de videovigilancia para mejorar la seguridad local.
- 14. **Anselmo Trujillo García menciona que hay dos cámaras que no funcionan desde 2023 y solicita que se rieguen los parques, ya que las áreas verdes se están secando.**
 - *Interpretación:* Solicitud de mantenimiento de equipos de seguridad y cuidado de espacios públicos.
- 15. **Rosa Merino, de Santoyo, solicita mayor patrullaje, especialmente en horarios nocturnos, para proteger a los estudiantes; además, indica que una cámara de vigilancia está apagada y pide su reactivación.**
 - *Interpretación:* Necesidad de incrementar la seguridad para estudiantes y reparación de equipos de vigilancia.
- 16. **Elmer Mercado, de Huanca 2, reconoce que la policía debe mejorar y solicita una unidad especializada para combatir el sicariato.**
 - *Interpretación:* Reconocimiento de deficiencias y propuesta de creación de unidades especializadas para enfrentar delitos graves.
- 17. **Pablo César, de la junta vecinal, solicita una reunión para coordinar acciones contra ciudadanos venezolanos.**
 - *Interpretación:* Propuesta de coordinación comunitaria para abordar problemas relacionados con la población extranjera.
- 18. **Se solicita revisar y mejorar las estrategias para garantizar una acción efectiva.**
 - *Interpretación:* Llamado a la evaluación y optimización de las políticas y tácticas de seguridad implementadas.
- 19. **Una vecina de San Cayetano solicita que se reinstalen las cámaras de seguridad para mejorar la vigilancia en la zona.**
 - *Interpretación:* Petición para restablecer sistemas de videovigilancia previamente desinstalados.
- 20. **Una vecina solicita mayor presencia de los Halcones en su área.**
 - *Interpretación:* Demanda de incremento en la presencia de unidades motorizadas especializadas en patrullaje rápido.
- 21. **Una vecina de Menacho pregunta cuándo se realizarán arreglos e intervenciones en su zona.**
 - *Interpretación:* Consulta sobre el cronograma de obras públicas y mejoras en su comunidad.



22. Juan Cerrón, secretario general, expresa agradecimiento por las obras que se están realizando en su zona.

- *Interpretación:* Reconocimiento a la gestión municipal por las mejoras en infraestructura local.

23. **Un vecino de primavera solicita garantías para las obras que se están ejecutando en la zona.

El señor Jorge Nieves agradece al alcalde por cederle la palabra y procede a responder cada una de las inquietudes planteadas por los vecinos:

1. **Ordenamiento de la Calle Hoyle Palacios:**

En la ****primera cuadra de la calle Hoyle Palacios****, se ha implementado un ****plan piloto**** que, hasta el momento, ha dado resultados favorables. Gracias a esta medida, se ha logrado ****desocupar la zona**** que anteriormente presentaba aglomeración debido a la presencia desordenada de mototaxis. Entendiendo que se trata de un plan en proceso, se seguirán haciendo los ajustes necesarios, pero ya se evidencia una ****mejora en el orden y la transpirabilidad**** de la zona.

De manera similar, se intervendrá en la ****segunda cuadra****, donde se ha detectado la existencia de una ****cochera informal**** y personas que estarían cobrando por el uso del espacio. Se informó que una de estas personas ha fallecido, y los que continúan con esta práctica son familiares suyos. Esta situación ya ha sido ****comunicada a la Policía Nacional**** para que tome las acciones correspondientes y se continúe con la recuperación del orden en esa área.

2. **Problemáticas en la canchita Mamerto:** Se están realizando operativos en las bodegas que venden licor fuera del horario permitido, especialmente en horas nocturnas. Se ha detectado resistencia por parte de algunos comerciantes, pero se continuará insistiendo en la fiscalización. Además, se ha observado que la presencia de ciudadanos venezolanos es notable en estas zonas, lo que ha llevado a considerar clausuras de establecimientos infractores. □

3. **Fiscalización de domicilios con personal venezolano:** Se está trabajando en la implementación de una ordenanza que regule esta situación. Se solicita a los vecinos que informen sobre la colocación de toldos y otros elementos para poder intervenir antes de que se instalen, ya que una vez colocados es más complicado retirarlos. □

4. **Intervenciones en fiestas y toldos:

Se han llevado a cabo diversos operativos con el grupo Terna y las unidades móviles de Serenazgo, logrando importantes resultados. Entre ellos, destaca la realización de un mega operativo y un operativo sin fronteras en coordinación con el escuadrón de los Halcones. Estas acciones han permitido intervenir eventos no autorizados, controlar la instalación indebida de toldos y recuperar espacios públicos para garantizar la tranquilidad y seguridad de los vecinos. □

5. **Uso de armas no letales por parte de serenos:** Este tema está en proceso de aprobación y requiere capacitaciones específicas para que el personal idóneo pueda utilizarlas adecuadamente. □

6. **Seguridad en Praderas:** Actualmente, hay supervisión con móviles y serenos que patrullan la zona. Si bien siempre hay aspectos por mejorar, se



afirma que la zona cuenta con seguridad y patrullaje integrado. Las cámaras de focalización de rostros y placas están operativas. □

7. ****Atención a llamadas y seguimiento a reportes ciudadanos****

En algunas ocasiones, especialmente durante los fines de semana, las líneas telefónicas de Seguridad Ciudadana pueden verse ****saturadas debido a la alta demanda**** de llamadas por parte de los vecinos. Ante esta situación, quiero ****reafirmar mi compromiso con la comunidad**** e invitar a todos aquellos vecinos cuyas llamadas ****no hayan sido atendidas oportunamente****, a que se comuniquen directamente conmigo.

Es importante saber que todas las llamadas que ingresan al sistema quedan registradas^{**}, lo que permite realizar un ****seguimiento y verificación precisa**** sobre si fueron atendidas o no. Esta trazabilidad nos permite identificar rápidamente cualquier ****falla operativa o demora****, y en caso sea necesario, ****tomar acciones correctivas con el personal encargado****.

Mi objetivo es garantizar un servicio eficiente y transparente para todos los ciudadanos. Por ello, agradezco la colaboración de los vecinos y los animo a ****seguir reportando cualquier incidencia****, ya que su participación activa es clave para fortalecer la seguridad en nuestro distrito.

8. ****Percepción de inseguridad****: Se respeta la percepción de los vecinos, pero se solicita no generalizar situaciones aisladas. Se insta a que, en caso de robos, se realicen las denuncias correspondientes para poder tener estadísticas precisas y actuar en consecuencia. □

9. ****Operativos nocturnos y mayor seguridad****: Se están coordinando operativos nocturnos y se busca reforzar la seguridad en horarios críticos.

10. ****Funcionamiento de cámaras de vigilancia****: Se informa que la cámara frente a Mariategui está operativa. Se solicita facilitar un punto de luz para la instalación de otra cámara adicional. □

11. ****Refuerzo del turno nocturno en la comisaría****: Se coordinará con los oficiales para fortalecer la presencia policial durante la noche. □

12. ****Acciones contra el sicariato****: Este tema está siendo abordado y, aunque no tiene una magnitud alarmante en El Agustino, se están tomando acciones en conjunto con la Policía Nacional. Se anima a los vecinos a informar cualquier incidente para poder actuar con las unidades especializadas. □

13. **** Además del plan establecido para la **sectorización en nueve sectores****, se vienen ****formulando y ejecutando diversas estrategias**** orientadas a fortalecer la seguridad ciudadana. Entre ellas, destacan la ****recuperación de espacios públicos****, la ****instalación de iluminación LED****, y la ****implementación de cámaras de videovigilancia en diferentes calles****, todo ello en ****coordinación con los vecinos****.

Estas acciones están siendo ****reforzadas por el patrullaje permanente de la Policía Nacional**** y el ****patrullaje integrado**** con el personal de serenazgo, lo cual permite una intervención más oportuna y eficiente frente a situaciones de riesgo. □

14. *******Proyecto en Praderas****

Dentro del plan de fortalecimiento de la seguridad en el distrito, se tiene contemplada la ****construcción de un Puesto de Auxilio Rápido (PAR)**** en la zona de ****Praderas****. Este proyecto responde a la necesidad urgente de brindar una atención policial más cercana, inmediata y efectiva a los vecinos



de esta área, que ha sido priorizada por su crecimiento poblacional y la presencia de situaciones de riesgo.

Actualmente, el proyecto se encuentra en ****fase de evaluación y espera de aprobación****. Una vez sea aprobado por las instancias correspondientes, se procederá con su ****ejecución y puesta en marcha****, lo que permitirá mejorar significativamente la capacidad de respuesta ante emergencias y fortalecer el trabajo articulado con el serenazgo y la comunidad. Esta iniciativa forma parte del compromiso continuo de la Municipalidad y el Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) para garantizar ****más seguridad y tranquilidad para todos los vecinos de Praderas****.

15. ****Fiscalización de tiendas de licor****: Se coordinará con el área de fiscalización para atender las denuncias sobre establecimientos que venden licor fuera del horario permitido. □

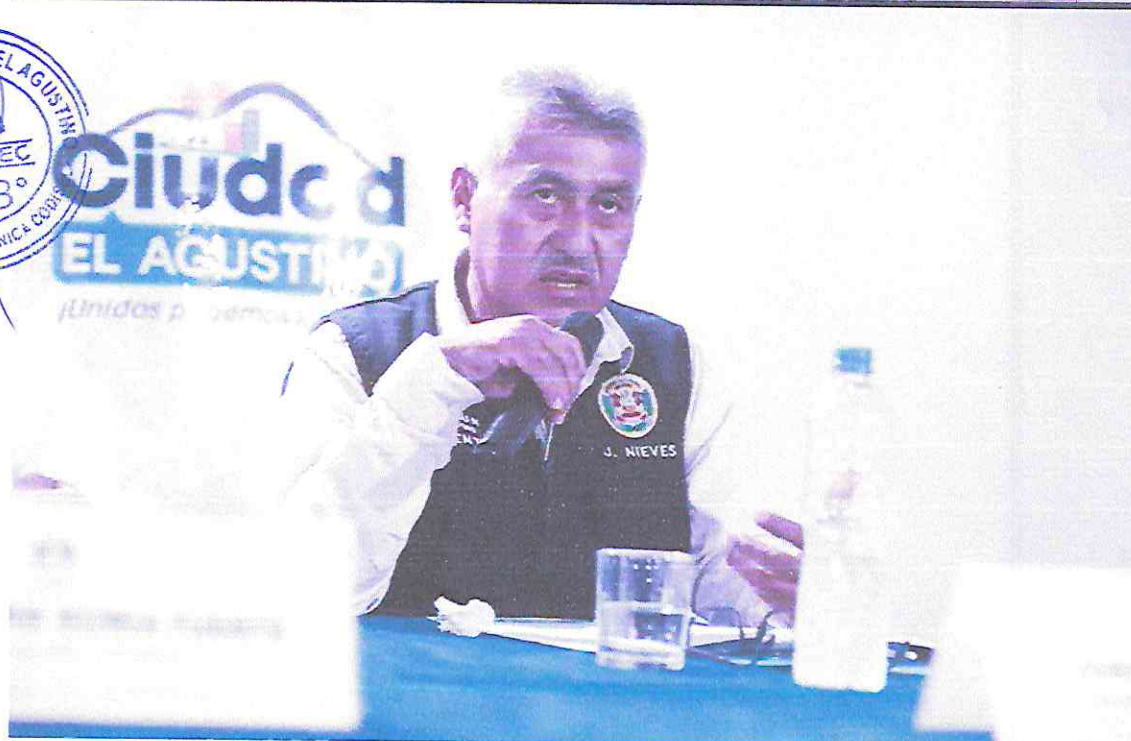
16. ****Compromiso del alcalde****: El alcalde está plenamente comprometido con todas las acciones necesarias para mejorar la seguridad en el distrito. □

17. ****Convocatoria de personal de reserva****: Se ha informado al alcalde sobre una convocatoria de personal de reserva para reforzar la seguridad ciudadana. □

Al término de las respuestas y dadas por el gerente de Seguridad ciudadana. Finalmente, el señor Baldeon, en representación del alcalde, agradece la participación de todos los vecinos y reitera el compromiso de seguir trabajando 24/7 para avanzar en las mejoras de seguridad en el distrito, manifiesta que no habiendo más temas que tratar se levanta **la primera consulta pública de seguridad ciudadana del primer trimestre de El Agustino 2025**. Agradeciendo su participación.









"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



LISTA DE ASISTENCIA

1RA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

28 de Marzo del 2025

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	PABLO GONZALEZ MORENO	04117356	
2	A. Roger Cáceres	07474077	
3	Jorge Ignacio Ramos	09775291	
4	Anival Tzupul Machaca O.	02045695	
5	JORGE LEON FLORES QUINTA	41845023	
6	JESUS QUIROGA ROMERO	08367490	
7	Alfonso Parado Causler	09070757	
8	JOSE SOLANO SUGUIMANGO	49946585	
9	CRISTIAN PALMISTO	09770250	
10	CRISTIAN ALVA CORRO	07096732	
11	GLADYS ENRIQUETA P.	09422658	
12	FLORENCIA CUCERES	09231930	
13	Betsabeth Rosa Perez Rivera de Olaya	09501393	
14	PROFESORA MARLUCELA GONZALEZ	47947766	
15	Diego Valle Salinas	43148480	
16			





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



LISTA DE ASISTENCIA

1RA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

28 de Marzo del 2025

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	SEVERINO APOLINARIO CHUCILTON ROCA	07420167	
2	IRENE MALCA HERNANDEZ	07065582	
3	Alberto Perez Paredo	19204663	
4	Regina Quijada Flores	42088130	
5	Antonio Vaqueria campos	06000416	
6	Yker O. la Cruz Soriano	07067905	
7	Joaquin Abraham Rosal	07113765	
8	Isabelia Huamani Fleg	07057990	
9	Maria Portilla Vargas	07351999	
10	Arma Morates Vasquez	24478541	Norma
11	Liliana Fuentes Mendoza	07805396	
12	PABLO LEON CARLOS	09238584	
13	Stalio Ego de Pirino	07061861	
14	LIBORIO E. QUISEP SOLIS	07079968	
15	Miriam Liliana Coronado Cortijo	09783569	
16	Betty Gleani Roman Gabe	07427238	





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



LISTA DE ASISTENCIA

1RA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

28 de Marzo del 2025

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Edith Chancasanamun Mota	04054438	
2	Marra E. Yarupantón Conder	20025641	
3	Teodoro Ambrosio Osorio	09779893	
4	MARIA RODRIGUEZ CUEVA	09233606	
5	MARGARITA TANTA TERDONEZ	07067622	
6	Silvia Mendoza Escobar	10050676	
7	Mavel Pariona Villaverde	40053158	
8	MARQUEZ LAURA	43419381	
9	Del Merlo PHAN	10047117	
10	Rosemarie Igauo V.	09106992	
11	ANICETO ROSAMANTA GARCIA	06183993	
12	Emilio ANTONIO MORETE	45160301	
13	María Luisa Poma Enriquez	41447771	
14	Henry PENSOS Poma	41632680	
15	Nicolas DISPER ENOTE	07100507	
16	Yuri Victoria Poma	09505693	





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



LISTA DE ASISTENCIA

1RA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

28 de Marzo del 2025

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	DAGELI SANDRA JIMENEZ FUENTES	76542714	
2	MARIA DEL ROSARIO INFANTAS PONCE	067 05344	
3	Victoria Garcia	09084078	
4	Monsefu Mia	72312431	
5	Marcelina Saldier ntz	070 87321	
6	PRIVAL J. MATEO ESPINOZA	09509312	
7	Lidia Izlescas Villanueva	04082635	
8	Luz Landueta Cardenas	07118635	
9	Pedro Alba Arteaga	32794175	
10	Herminio Cabezas Toledo	989395156	
11	Loreta Cotos Durán	07244829	
12	Luz Becerra Garray	07969935	
13	Rosalina Esther Torres Arias	07107857	
14	Sanjines Francisco J. A	08869087	
15	Rodrigo Rito Díaz	06594492	
16	DEMETRIO SULCA ROBLES	07076355	





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



LISTA DE ASISTENCIA

1RA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

28 de Marzo del 2025

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	Pedro Cesar Coronacion Olivera	20117052	
2	Valentin Montes Valverde	08424876	
3	RAUL TOMAS USKIRIAGA MEZA	09238035	
4	JESUS TELLO H. VILLA HERMOSA	07060402	
5	Aurelino Trujillo Garcia	09236001	
6	Ana Lupay AQUINO	20715616	
7	JOSE VARGAS Nelly	67112049	
8	JOHN H. CHANCASUAMPA CH.	07091455	
9	Andrés, Quispe Choque	02147075	
10	Alexandro Rafael Bonifacio	08287489	
11	DAVID CORRAL QUISPE	07922823	
12	Pablo Cordova Iscco	07353437	
13	RAUL ROCHA SOLCA	09771758	
14	OLIMPIA VASQUEZ P	07087342	
15	Antarico Lina Marchena	06629119	
16	Clara Alford de C	32738232	





"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



LISTA DE ASISTENCIA

1RA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

28 de Marzo del 2025

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	CARMEN CERASCO GONZALEZ	08137915	<i>Carmen Cerasco</i>
2	Laura Jorgina Orellana	10436489	<i>Laura Jorgina</i>
3	Elia Poada Ortega	09785109	<i>Elia Poada</i>
4	Aynila Pelaez Hoyos	07429656	<i>Aynila Pelaez</i>
5	Esther Mendoza Ibañez	07057095	<i>Esther Mendoza</i>
6	Maritza Alvarez Gmes	10258947	<i>Maritza Alvarez</i>
7	Frene Gomez Luna	07485627	<i>Frene Gomez</i>
8	Julia Gonzalo Olivero	80381313	<i>Julia Gonzalo</i>
9	MICHAEL BLAS TANTARILCA	07113794	<i>Michael Blas</i>
10	FRANCISCO QUINTANILLA SORCON	07108203	<i>Francisco Quintanilla</i>
11	Flora Elise Aliaga Verges	06708826	<i>Flora Aliaga</i>
12	Mario Beto Llanos	09238219	<i>Mario Beto</i>
13	OREIS CANACHE LAZARO	07098604	<i>Oreis Canache</i>
14	RAUL BARRIENTOS FARIAS	15714397	<i>Raul Barrientos</i>
15	Hildred Nna Palomino Medina	07050604	<i>Hildred Nna</i>
16	ELMER ANTONIO MERCADO VELASQUEZ	09803872	<i>Elmer Antonio</i>